

Los hoteleros invertirán 260 millones de € hasta 2014 en reformar sus establecimientos

Habrán un total de 339 proyectos en Mallorca / Playa de Palma, Palmanova-Magaluf y Capdepera, las zonas con más inversiones / El objetivo: la mejora de la calidad

Palma
Las inversiones del sector hotelero en Mallorca en el periodo 2012 al 2014 alcanzarán un total de 260,7 millones de euros en 339 proyectos. En concreto, el próximo invierno se prevén llevar a cabo un total de 197 actuaciones, a las que hay que sumar las 142 que se realizaron en la temporada 2012-2013.

La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) publicó ayer el estudio de inversiones que desde el sector hotelero se tiene previsto hacer este invierno 2013-2014, junto con una valoración económica de las inversiones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley de Turismo de julio de 2012.

Del informe se desprende que durante el próximo invierno los asociados a la FEHM prevén llevar a cabo 197 proyectos de inversión con un importe de 125,4 millones de euros entre los que se encuentran un 8% de reformas integrales, un 47% de reformas parciales y un 45% de actualizaciones, según *Europa Press*.

Entre los proyectos que destinarán mayor presupuesto están previstos 12, de más de 3 millones, y 15, de entre 1 y 3 millones de euros. La zona con mayor número de inversiones es la Playa de Palma con 35 pro-

yectos, seguido de Palmanova-Magaluf con 24 y Capdepera con 19 proyectos. Alcúdia y Cala Millor acogerán, según las previsiones, 18 proyectos cada zona.

Respecto a la temporada 2012-

2013, se realizaron 142 proyectos, de los cuales el 20% fueron reformas integrales, 44% reformas parciales y 36% actualizaciones. En total, se invirtieron 135,3 millones de euros entre los cuales, ocho proyectos desti-

naron más de 3 millones y en 23 de las obras se invirtieron entre 1 y 3 millones de euros.

En este periodo, Cala Rajada, 24; Palmanova-Magaluf, 23; Alcúdia, 15; Playa de Palma, 13; y Playa de Muro

con 13 fueron las que aglutinaron más proyectos de inversión.

Desde 2012, año de la aprobación de la Ley de Turismo, son 339 proyectos de inversión que suman un importe de 260,7 millones de euros, destacando que el 13% son proyectos de reforma integral.

Entre las conclusiones del estudio que hizo la gerente de la FEHM, Inmaculada de Benito, destacó «la apuesta del sector hotelero por la diversificación de producto y la mejora de la calidad, que no sería posible sin el cambio normativo que además ha aportado seguridad jurídica».



Apuesta por la gastronomía. El director gerente de la Agencia de Turismo de Baleares (ATB), José Marcial Rodríguez, inauguró ayer el II Foro de Turismo y Gastronomía, que se celebra en el Castillo Hotel Son Vida, en Mallorca. El evento, que fue organizado por la Conselleria de Turismo y Deportes, pretende posicionar la gastronomía balear como producto turístico atractivo y generador de nueva demanda.

La Audiencia juzgará el lunes a 3 exfuncionarios de Matas por Mapau

Palma
La Audiencia Provincial de Baleares juzgará este lunes a tres exfuncionarios del primer Govern de Jaume Matas en el marco del fleco que restaba por juzgar de la primera causa de corrupción que salpicó, en 1999, al expresidente autonómico, quien finalmente, por acuerdo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJIB), no fue imputado en el denominado *caso Mapau*. La causa global, que fue archivada, investigaba una trama de captación de votos en Argentina en favor del PP para las elecciones autonómicas de 1999.

En su escrito de acusación, el Fiscal Superior de Baleares, Bartomeu Barceló, reclama en concreto tres años de cárcel para cada uno de los acusados por un delito de falsedad en documento oficial, a raíz de la contratación supuestamente arbitraria de Maria de la Pau Segura en 1998 para cubrir una teórica plaza de traductora en el Govern, a pesar de que en realidad se hallaba en el foco del ante-

rrior entramado como supuesta agente electoral para la captación de sufragios en Sudamérica.

En concreto, la vista oral tendrá lugar a partir de las 9.15 horas en la Sección de Refuerzo de la Audiencia. Según el escrito de calificación de esta parte de la causa, fechado el 11 de marzo de 2009, los inculcados son Rosa Grijalba, Juan Fortuny y Ángel Gallego, para quienes el Ministerio Público solicita, además, una multa de 2.160 euros y dos años de inhabilitación.

Y es que, tal y como relata el escrito, Grijalba, exdirectora general de Promoción Industrial; Fortuny, secretario del Consejo de Dirección del Instituto Balear de Desarrollo Industrial (IBDI), y Gallego, vocal del Consejo de Dirección del IBDI, tomaron parte el 28 de abril de 1998 de una reunión en la que acordaron, ante la voluntad de crear un nuevo servicio de Promoción Comercial, que éste dispusiera de un administrativo «con gran conocimiento de idiomas» que actuase como traductor, *Europa Press*.